



ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas con treinta minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el Recinto Municipal ubicado en Palacio Municipal de este Municipio, los Ediles que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós - dos mil veinticinco, conformado por los señores: **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA**, Síndico Único; **LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, Regidor Único Municipal; y la **PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, tal y como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III 37, 38, 70 106, y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente: -----

SECRETARIA
2022-2025

Manuel

[Firma]
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Análisis al instructivo de notificación recibido el 30 de agosto de 2023, correspondiente al expediente laboral 294/2013-II promovido por la C. Erika Lizeth Navarro Vidales, ante el Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado.
- 4.- Clausura de la Sesión.

1.- **Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.** En uso de la voz el Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave. Con fundamento en el artículo 36 fracciones I, II, III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalados para el efecto, por lo que le solicito a la Secretaria tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar. -----

La Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la Asistencia de cada uno de los Ediles previa su convocatoria por oficio a la misma, llamándolos por su nombre: **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA**, Síndico Municipal, a lo que contestó presente; **LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente. -----

REGIDURIA P...
MUNICIP...
2022-2025

SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

Acto seguido la Secretaria da cuenta que se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles que integran legalmente el Quorum del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, por lo que existe quórum para sesionar.

2.- **Lectura del Orden del Día.** Acto seguido y dentro del Segundo Punto del Orden del Día, el Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, le solicita a la Secretaria dar lectura al Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta y notificado previa convocatoria...

3. **Análisis al instructivo de notificación recibido el 30 de agosto de 2023, correspondiente al expediente laboral 294/2013-II promovido por la C. Erika Lizeth Navarro Vidales, ante el Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado.** El Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento con el siguiente punto del orden del día.

Dentro del tercer punto del orden del día la Profesora Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura al punto tres del orden del día; **Análisis al instructivo de notificación recibido el 30 de agosto de 2023, correspondiente al expediente laboral 294/2013-II promovido por la C. Erika Lizeth Navarro Vidales, ante el Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado.** El Presidente Municipal Lic. Roberto Miguel Galván hace mención que el punto de acuerdo es para analizar la demanda ante conciliación y arbitraje de la C. Erika Lizeth Navarro Vidales, exponiendo que, para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas, por el momento no existe presupuesto alguno para pagar en este ejercicio fiscal toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras, a fin de que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Próximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el ejercicio laboral. La Sindico comentó que se les notifique a los Lic. que llevan el caso; Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento, pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación del Análisis al instructivo de notificación recibido el 30 de agosto de 2023, correspondiente al expediente laboral 294/2013-II, promovido por la C. Erika Lizeth Navarro Vidales ante el Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado, a fin de que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Próximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el ejercicio laboral; Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: **a favor**; C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Sindico Única Municipal **a favor**; Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único; **a favor**; puesta la misma a votación, la Secretaria del Ayuntamiento, da fe de existir **tres votos a favor**, de los integrantes del Honorable Cabildo, por lo que con el resultado de la Votación se aprueba por **UNANIMIDAD**, por lo que se emite el siguiente **ACUERDO**:

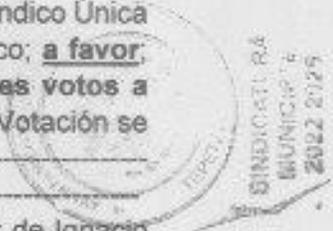
PRIMERO. - El Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tras haber agotado la respectiva Sesión de Cabildo, ha dado cumplimiento al punto 3.- **Análisis al instructivo de notificación recibido**



SECRETARÍA
2022-2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025



el 30 de agosto de 2023, correspondiente al expediente laboral 294/2013-II promovido por la C. Erika Lizeth Navarro Vidales, ante el Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado; haciendo mención que es para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas y por el momento no existe presupuesto para pagar, toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras, a fin de que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Próximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el ejercicio laboral.

SEGUNDO: Notifíquese este acuerdo de cabildo al Congreso del Estado, al ORFIS y al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado para los efectos legales correspondientes. Cúmplase.

4.- Clausura de la Sesión. Enseguida la Secretaria del Ayuntamiento, Profa. Nazaria Morales Azuara, informa al Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentra agotado el orden del día, por lo que le pide lleve a cabo la clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, haciendo constar y certificando la suscrita que se da la legalidad de la presente sesión de cabildo lo que se asienta para todos los efectos legales y administrativos que correspondan.

En uso de la voz el Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, expresó que, agotado el Orden del Día, se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las nueve horas con quince minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. Damos Fe:



EDILES DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
2022-2025

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL
LOTINA
SINDICA ÚNICA



LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETZINTLA
VERACRUZ.



SECRETARIA
2022-2025

La presenta acta de cabildo está compuesta por tres fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia.



ADMINISTRACIÓN
2022-2025

DEPARTAMENTO
SECRETARÍA



SECCIÓN:	SECRETARÍA
NÚM. OFICIO:	0769-B
EXPEDIENTE:	01/09/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA.

Tepetzintla, Ver., a 01 de Septiembre de 2023

C. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

Los que suscriben LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARÍA MORALES AZUARA, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 37 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo lunes 04 de septiembre del año en curso, en punto de las 08.30 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. **Análisis al Instructivo de notificación recibido el 30 de agosto de 2023, correspondiente al expediente laboral 294/2013-II promovido por la C. Erika Navarro Vidales ante el Tribunal de Conciliación de Arbitraje del Poder Judicial del Estado.**
- IV. Clausura de la sesión.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.



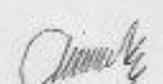
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SECRETARÍA
2022-2025


PROFA. NAZARÍA MORALES AZUARA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.



*Recubi
01/sep/23*

SÍNDICO ÚNICO
MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
2022-2025

DEPARTAMENTO
SECRETARÍA



SECCIÓN:	SECRETARÍA
NÚM. OFICIO:	0770-B
EXPEDIENTE:	01/09/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Tepetzintla, Ver., a 01 de Septiembre de 2023.

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

Los que suscriben **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 38 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo lunes 04 de septiembre del año en curso, en punto de las 08.30 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis al instructivo de notificación recibido el 30 de agosto de 2023, correspondiente al expediente laboral 294/2013-II promovido por la C. Erika Navarro Vidales ante el Tribunal de Conciliación de Arbitraje del Poder Judicial del Estado.
- IV. Clausura de la sesión.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SECRETARÍA
2022-2025

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Recibí 2:10

1/09/23



REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025